




*Concejo Deliberante  
Ciudad de Cinco Saltos*

CINCO SALTOS, 03 de Octubre de 2014.


Señora  
Secretaria Gral. UnTER  
Seccional Cinco Saltos  
Prof. Lorena MORA  
S..... /D.....  
Nota N° 193/2014

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., a efectos de adjuntar para su conocimiento la Declaración N° 004/14: **“DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL CURSO DE CAPACITACION “SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD” ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI”.-**

Sin otro particular le saludamos muy atentamente.

  
**FERNANDO HEREDIA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos



  
**ROBERTO OMER OCAMPO**  
Presidente Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos

yc.-  
Adj.: 2



*Concejo Deliberante  
Ciudad de Cinco Saltos*

## DECLARACION N° 004/2014

**DECLARANDO DE INTERES MUNICIPAL EL CURSO DE CAPACITACION "SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD" ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI.**

### VISTO:

La facultad del Concejo Deliberante de adherir a las actividades tendientes a mejorar el bien común y la calidad de vida de la comunidad en general; y:

### CONSIDERANDO:

Que la crisis ambiental es una crisis de civilización;  
Que la misma obliga a repensar un modelo económico, tecnológico y cultural distinto al actual;

Que la crisis no es ecológica, sino social;  
Que es necesaria una visión distinta a la actual, que contemple los límites biofísicos de la naturaleza y los estilos de vida de las diferentes culturas;

Que la relación existente entre los problemas ambientales y los de salud, hoy en día es aceptada por la mayoría de las comunidades científicas;

Que un ser vivo no puede ser considerado aisladamente como un mero representante de su especie, sino que debe ser visto y analizado siempre en relación con el conjunto de las condiciones vitales que lo constituyen y en equilibrio con todos los demás representantes de la comunidad de los seres vivos presentes;

Que nuestra Ciudad está expuesta a la contaminación dejada por INDUPA y la que, potencialmente, dejarán las Empresas instaladas en la actualidad.

Que los/as trabajadores/as de la educación, deben incluir en su formación, elementos que le permitan entender el proceso salud-enfermedad que ocurre en el contexto actual;

Que la salud socio-ambiental es un problema que nos incluye a todos y a todas;

Que la misma fue tratada sobre tablas y aprobada por unanimidad en Sesión Ordinaria de fecha 01-10-2014;

Que habiéndose aprobado la reforma de la Carta Orgánica Municipal, la misma faculta al Concejo Deliberante en el Art. 77° inc. a) a emitir la presente Declaración;

Por ello:

**ROBERTO OMER OCAMPO**  
Presidente Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos


**FERNANDO HEREDIA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos

## **EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CINCO SALTOS DECLARA**


Art. 1º.- DECLARAR de Interés Municipal el Curso de Capacitación "SALUD SOCIOAMBIENTAL UNA INVITACION A REPENSAR NUESTRA SALUD ORGANIZADO POR LA ESCUELA RODOLFO WALSH DE UNTER CENTRAL Y DICTADO POR EL DR. DAMIAN VAZEÑASSI" a realizarse el día 08 de Octubre/2014, sede UnTER de nuestra Ciudad.-

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CINCO SALTOS A LOS UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

  
**FERNANDO HEREDIA**  
Secretario Legislativo  
Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos



  
**ROBERTO OMER OCAMPO**  
Presidente Concejo Deliberante  
Municipalidad de Cinco Saltos